

COMUNICADO

16ª ASAMBLEA GENERAL FRMPCyL

COMUNICADO PARTIDO POPULAR

POR UNA PAC QUE HAGA FRENTE AL RETO DEMOGRAFICO, SIENDO SOPORTE ESTRATÉGICO DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS

**D. ANTONIO AGUSTÍN LABRADOR NIETO
ALCALDE DE SAN ESTEBAN DE LA SIERRA (SALAMANCA)**

En junio de 2018 la Comisión Europea presentó las propuestas legislativas para **la Reforma de la Política Agrícola Común (PAC) post 2020**, abriendo así un periodo de negociaciones en el que está inmersa la Junta de Castilla y León, y que culminará con la adopción de los textos legislativos que regularán la nueva PAC. Estas negociaciones avanzarán en paralelo con la negociación del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027, cuyo resultado determinará la financiación finalmente disponible para la PAC en dicho período.

Es indudable **el papel estratégico y crucial que tiene la PAC para toda la UE y también es indudable el carácter estratégico y el papel crucial que la agricultura y la ganadería tienen en el bienestar y el futuro de todos los ciudadanos de la Unión Europea.**

Todo ello justifica que **la Unión Europea siga manteniendo la Política Agraria Comunitaria como una de sus políticas fundamentales**, que ha tenido un papel crucial en la construcción de esta Unión Europea, tal y como hoy la conocemos.

La PAC ha contribuido a consolidar a la UE como una potencia agraria y alimentaria a nivel mundial y ha tenido un gran alcance en la economía de nuestra Comunidad Autónoma. **Además está contribuyendo en la renta de los agricultores y ganaderos como una herramienta eficaz ante la volatilidad de los precios agrarios y los efectos de las adversidades meteorológicas, fenómenos cada vez más frecuentes.** La PAC retorna a Castilla y León unos 1.100 millones

de euros al año para unos 70.000 beneficiarios, compensando con ella más del 30% de la renta de nuestros agricultores y ganaderos.

Pero no todo han sido éxitos, ya que **la PAC aún no ha conseguido igualar el nivel de vida de los agricultores y ganaderos con el resto de los sectores productivos**, objetivo que es una de las obligaciones establecidas en el Tratado de la Unión Europea para la Política Agrícola Común.

La propuesta de la Comisión Europea para el presupuesto de la PAC para el próximo Marco Financiero Plurianual, asigna a España 33.481 millones de euros para pagos directos, lo que supondría una reducción del 3,5% **y 7.008 millones de euros para desarrollo rural**, lo que conllevaría una reducción del 15,5%, frente a la situación actual. Si bien la negociación también para España sigue abierta y todos debemos apoyar sin ambages.

En Castilla y León, nuestros agricultores y ganaderos vienen haciendo **importantes esfuerzos para ser más competitivos y adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad** y ello nos ha permitido contar en nuestra región con un **sector agrario cada vez más fuerte, modernizado y competitivo**. En nuestra Comunidad Autónoma el sector agroalimentario en su conjunto supone en torno al 10% del PIB, algo más del 11% del empleo y el 12,6% de las exportaciones de Castilla y León. **La garantía de rentas que supone la PAC para los agricultores y ganaderos es también la garantía de actividad para el sector agroalimentario en su conjunto**, y con ello, fuente de crecimiento para nuestra economía y para el desarrollo de nuestros pueblos, ya que la actividad agraria y agroalimentaria se localiza en el medio rural.

Son varios los factores que preocupan en el mundo rural: el envejecimiento de la población, la disminución del número de jóvenes y una tasa de natalidad inferior, por ello con la PAC se fomenta el relevo generacional, con el fin de generar empleo para aumentar la atracción de la población en edad activa y así fijar territorio, para poder hacer frente al reto demográfico tan presente en Castilla y León.

Por ello, aun asumiendo la necesidad e incluso conveniencia de afrontar una actualización de la PAC para prepararnos ante los retos que se plantean en el futuro, debemos mantener **una postura clara y firme acerca de los principios básicos que deben inspirarla, afianzarla y mejorarla en años venideros.**

Por tanto, visto el carácter estratégico de la actividad que realizan nuestros agricultores y ganaderos, vista la importancia del apoyo que a nuestro sector agrario le viene suministrando la PAC para su sostenibilidad económica y social y ante la propuesta de reforma presentada por la Comisión Europea , **la Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, debe mantener su firme compromiso de defensa de nuestros agricultores y ganaderos y del medio rural para que**, prestando su apoyo al Gobierno de España en las negociaciones europeas, **la nueva PAC:**

- **Mantenga la financiación actual tan necesaria** como soporte y apoyo a la economía agrícola y ganadera de nuestra Comunidad y al mismo tiempo para la pervivencia de nuestros pueblos.
- **Defienda que la PAC vaya orientada especialmente al agricultor y ganadero profesional que trabaja y vive directamente de la actividad agraria.**
- **Mantenga el apoyo a las rentas de los agricultores y ganaderos, como principal objetivo y por lo tanto la mayor parte de la financiación se destine a él.**
- **Suponga un claro apoyo a las ayudas asociadas para evitar la desaparición del tejido productivo de las zonas rurales.**
- **Y permita más financiación del Feader para las regiones con problemas de despoblamiento.**